

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 005 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/11/2020

ESTADO No. 131

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000520170029200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA ESPERANZA PARRA OROZCO	FERNANDO FANDIÑO ROJAS	Auto decreta medida cautelar OBS. y otros	03/11/2020		1
76001311000520190027300	Jurisdicción Voluntaria	ANDRES FELIPE QUEMA TAQUEZ	PERSIDES LILIANA QUEMA TAQUEZ	Auto de Trámite OBS. AGREGA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Y REQUIERE AL CURADOR PARA QUE CUMPLA EL NUM 2 DE LA SENTENCIA.	03/11/2020		1
76001311000520190036000	Ejecutivo	SANDRA MILENA VELASQUEZ BAUTISTA	JOSE DUBERNEY LAGUNA SANCHEZ	Auto resuelve solicitud OBS. NIEGA SOLICITUD DE LAS PARTES.	04/11/2020		1
76001311000520190060600	Verbal Sumario	LAURA LILIANA GOMEZ EPINDOLA	ANDRES SANDOVAL SARRIAS	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada la demanda, corre tralsado por secretaria de las excepciones de merito presentadas por el demandado y reconoce personería	04/11/2020		1
76001311000520200002800	Otras Actuaciones Especiales	FERNANDO SIERRA SANABRIA	SIN DEMANDADO	Otras terminaciones por Auto OBS. SE TERMINA PROCESO PORQUE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DESIGNÓ DEFENSORA PUBLICA PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS SOLICITANTES.	29/10/2020		1
76001311000520200028900	Verbal	CLAUDIA PATRICIA GALLEGO MONSALVE	HERNANDO MAGIN CERON	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/11/2020		1
76001311000520200029800	Verbal Sumario	PATRICIA CARABALI SINISTERRA	JEFERSON CARABALI GARCIA	Auto rechaza demanda OBS. X NO SUBSANAR	04/11/2020		1
76001311000520200031600	Verbal Sumario	CHRISTIAN FAVIAN VARGAS TORRES	DIANA MAYERLING CRUZ BARRETO	Auto rechaza demanda OBS. POR COMPETENCIA, SE REMITE A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE JAMUNDI - VALLE - OFICINA DE REPARTO	30/10/2020		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/11/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARITZA FERNANDA ROJAS CASTAÑO

Secretario